

Quito, 17 de noviembre de 2016 ✓

Señora
Miryan Silvana Montufar Alvear
Presente.-

154800 / 17313

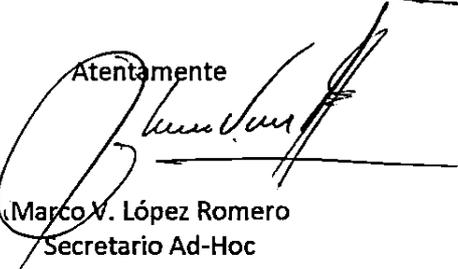
De mi consideración

Por medio del presente, cúpleme informar a usted que en Junta General Universal de Socios de la compañía **COMERCIAL HELMARJET CIA.LTDA.**, celebrada en la ciudad de Quito, el 17 de noviembre de 2016, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Occidental OE6F-N74-49 sector el Condado se eligió a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de dos años

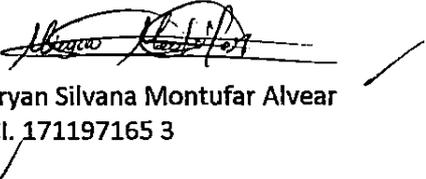
En el ejercicio de su cargo de conformidad con los estatutos sociales, corresponde a usted ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, entre otras atribuciones constantes en dichos estatutos.

Tales estatutos sociales constan en la escritura pública de constitución de la compañía otorgada en fecha 12 de octubre de 2005 Ante el Dr. Héctor Oswaldo Mejía Espinosa Notario Cuadragésimo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 09 de diciembre de 2005 bajo el Nro (3161), Tomo 136.

Atentamente


Marco V. López Romero
Secretario Ad-Hoc

NOTA DE ACEPTACION.- Yo, Miryan Silvana Montufar Alvear, dejo expresamente constancia de que en esta misma fecha ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía **COMERCIAL HELMARJET CIA.LTDA.**


Miryan Silvana Montufar Alvear
Ci. 171197165 3

Quito, 17 de noviembre del 2016

Av. Occidental OE6F-N74-49 sector el condado

TRÁMITE NÚMERO: 72190



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	52380
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17313
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIAL HELMARJET CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MONTUFAR ALVEAR MIRYAN SILVANA
IDENTIFICACIÓN:	1711971653
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3161 DEL 09/12/2005 NOT. 40 DEL 12/10/2005.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

